



INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

16 Y 17 DE JULIO

CÓDIGO: 73207

Directores: Mariano Sánchez Martínez. Universidad de Granada; Mercé Más. Miembro del Consejo estatal de mayores

Coordinadora: María José Comas Rengifo

Patrocinador: IMSERSO



El Imserso, en representación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ha sido designado por la Comisión Europea como Órgano de Coordinación Nacional del "Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional 2012"

Por este motivo, durante el año 2012, gran parte de su actividad en materia de envejecimiento, se centra en el cumplimiento de los objetivos marcados por el Año Europeo, dirigidos a la creación en Europa de un envejecimiento activo y saludable en el marco de una sociedad para todas las edades que garantice la vitalidad y la dignidad de todos.

Promover el envejecimiento activo entre las personas que gozan de una buena salud y condiciones de vida no supone dificultades especiales, sin embargo existen situaciones de fragilidad que afectan a las personas mayores para las que es necesario dedicar un especial esfuerzo identificando sus necesidades y desarrollando planes y actuaciones que ayuden a mantenerlas autónomas, activas e integradas en su entorno.

El encuentro "Integración social a través del envejecimiento activo" que el Imserso llevará a cabo en el marco de los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid, abordará los beneficios del envejecimiento activo en situaciones de dependencia, pobreza, soledad y núcleos rurales deprimidos, sin olvidar las repercusiones derivadas de la perspectiva de género y la importancia de la solidaridad intergeneracional.

Esta actividad se estructura en dos días para delimitar mejor los objetivos de la misma y en ella se tratará la temática relacionada con los factores que se pueden considerar decisivos en el incremento de situaciones de exclusión en el marco del envejecimiento, así como explorar las alternativas que desde distintas experiencias y enfoques novedosos, permitan afrontar el envejecimiento como una etapa de vida saludable para mantener la actividad y las capacidades de la persona, sus expectativas vitales y sus posibilidades de participación en todos los ámbitos de la vida social.



INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

16 Y 17 DE JULIO

Lunes, 16 de julio

10.30 h. Inauguración

12.00 h. Personas mayores: vulnerabilidad e integración social

Franciso Prat Puigdengolas. Responsable de Formación de Cáritas. .

Sacramento Pinazo Hernandis. Universidad de Valencia.

Presenta: **Mariano Sánchez Martínez**

16.30 h. **Mesa redonda:** Beneficios del envejecimiento activo para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de soledad y pobreza.

Modera: **Mariano Sánchez Martínez.**

Participan: **Demetrio Casado Pérez.** Director del seminario de intervención y políticas sociales (SIPOSO).

Lourdes Bermejo García. Consultora en Gerontología. Doctora en CC de la Educación.

Martes, 17 de julio

10.00 h. Experiencias sobre vulnerabilidad y envejecimiento activo

Josep Vila Mirabet. Universidad Autónoma de Barcelona.

Rafael Sánchez-Ostiz. Fundación QPEA, Universidad de Navarra.

Presenta: **Mercé Más i Quintana.** Miembro del Consejo estatal de personas mayores

12.00 h. Envejecimiento activo, situaciones de gran dependencia y el aislamiento en los núcleos rurales deprimidos

Ana Esteban Martínez. Presidenta de Solidaridad intergeneracional.

Enrique Martín-Serrano Jiménez. Representante de la Comisión Ejecutiva del Inmerso (CC.OO).

Presenta: **Antonio Martínez Maroto.** Jefe de Área del Envejecimiento Activo del Inmerso

16.30 h. **Mesa redonda:** Beneficios del envejecimiento activo para personas en situación de dependencia

Modera: **Mercé Más i Quintana**

Participan: **Mónica Ramos Toro.** Antropóloga-Gerontóloga. Socia-Directora de INGESS.

Carlos Sanz Juez. Psicólogo. Director de un Centro de Día y promotor de dos Centros Residenciales Innovadores.

18.00 h. Clausura y entrega de diplomas



INSTRUCCIONES GENERALES DE MATRICULA 2012

WEB DE LOS CURSOS
<http://www.ucm.es/info/cv>

BECARIOS (SÓLO PARA CURSOS Y ENCUENTROS)

La beca da derecho a alojamiento en régimen de pensión completa en habitación doble compartida, debiendo abonar el becario, en todo caso, los gastos de matrícula. El plazo de solicitud finaliza el 4 de junio, pudiendo hacer su matrícula en el portal web de los Cursos de Verano.

REQUISITOS:

- Subir en la web de matrícula el currículum vitae, imprescindible para solicitar beca.
- Para poder optar a la beca es condición indispensable abonar 20 € en concepto de preinscripción. Cuando se comunique la concesión de la beca se deberá abonar obligatoriamente el pago del importe restante en un plazo de 5 días hábiles, de no hacerse la matrícula se considerará no válida. Se desestimarán todas las solicitudes que no hayan sido acompañadas por la copia del justificante de pago del importe del curso, escaneado o por fax. La renuncia a la beca deberá ser comunicada al menos quince días antes del inicio del curso/encuentro, por correo o fax, a la Secretaría de Alumnos. De no ser así, la Fundación General devolverá únicamente el 25 por ciento del importe de la matrícula. Una vez comenzado el curso, si no se ha solicitado devolución, no se devolverá el importe.
- En caso de no concederse la beca se le reintegrará el importe de la preinscripción.
- Si se le concede la beca y renuncia a ella no se le reintegrarán los 20 € de la preinscripción como gastos de gestión en ningún caso.
- Los becarios deberán acreditar en la Secretaría de Alumnos de San Lorenzo de El Escorial su identidad mediante la presentación del DNI, Pasaporte o NIE.

ALOJAMIENTO:

Los alumnos becarios serán alojados en habitaciones dobles compartidas en cualquier de las sedes, no estando permitido ningún cambio en las condiciones del alojamiento.

RESIDENTES (SÓLO PARA CURSOS Y ENCUENTROS)

Esta modalidad incluye la matrícula y el alojamiento en cualquiera de las sedes que los Cursos de Verano tienen en San Lorenzo de El Escorial, en habitaciones individuales y en régimen de pensión completa.

REQUISITOS:

- La matrícula se realiza mediante el portal on-line. Se desestimarán todas las solicitudes que no hayan sido acompañadas por la copia del justificante de pago del importe del curso escaneado o por fax. La fecha límite de reserva de plaza es el 11 de junio. Todas las solicitudes recibidas con posterioridad a dicha fecha sólo serán aceptadas en el caso de que existan plazas libres en cualquiera de las sedes.
- Dado que el número de plazas de alojamiento es limitado, éstas se adjudicarán por orden de recepción de instancias. En el portal web se podrá comprobar si ha obtenido plaza. A quienes no obtengan plaza se les reintegrará el importe abonado.
- Los residentes deberán acreditar en la Secretaría de Alumnos de San Lorenzo de El Escorial su identidad mediante la presentación del DNI, Pasaporte o NIE.
- La renuncia a la plaza de residente concedida deberá ser comunicada al menos 15 días antes del comienzo del curso/encuentro, por mail o fax, a la Secretaría de Alumnos. En caso contrario, la Fundación General devolverá únicamente el 25 por ciento del importe total. Una vez comenzado el curso si no se ha solicitado devolución no se devolverá el importe.

ALOJAMIENTO:

Los alumnos residentes serán alojados en habitaciones individuales, en las sedes de San Lorenzo de El Escorial o en cualquier otra que la Organización disponga en su momento. La sede y el tipo de habitación se comunicarán oportunamente a los alumnos a su llegada a la Secretaría de Alumnos de San Lorenzo de El Escorial, no estando permitido ningún cambio en las condiciones del alojamiento.

OYENTES (CURSOS, ENCUENTROS, JORNADAS)

REQUISITOS:

- Realizar la matrícula on-line mediante el portal web.
- Se desestimarán todas las solicitudes que no hayan sido acompañadas por la copia del justificante de pago del importe del curso.
- El primer día del curso, los solicitantes deberán acreditar en la Secretaría de Alumnos de San Lorenzo de El Escorial su identidad mediante la presentación del DNI, Pasaporte o NIE.

- La renuncia a la plaza de oyente concedida deberá ser comunicada al menos 15 días antes del comienzo del curso/encuentro a la Secretaría de Alumnos por mail o fax. En caso contrario, la Fundación General devolverá únicamente el 25 por ciento del importe de la matrícula. Una vez comenzado el curso si no se ha solicitado devolución no se devolverá el importe.

Dada la limitación de plazas, la selección se realizará atendiendo el orden de solicitud.

MATRÍCULA ON-LINE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE:

<https://fundacion.ucm.es/CursosCongresos/Identificacion/IdentificacionFrw.aspx>

Para consulta y resolver dudas: Secretaría de Alumnos de los Cursos de Verano:
 - Calle Donoso Cortés, 63, pl. Baja. 28015 Madrid. Teléfonos: 913946364 / 913946435 / 913946465. Fax: 913948407. Horario: de lunes a viernes: de 9.00 a 14.00 horas.
cursovera@rect.ucm.es

- A partir del 2 de julio se instalará en San Lorenzo de El Escorial, Euroforum Infantes, Calle del Rey 38. Teléfonos: 918967067, 918967068 y 918967199.

Síguenos también en: www.facebook.com/CursosVeranoUCMEscorial

<https://www.instagram.com/cursosveranoucm/>

[/twitter.com/cursosveranoucm](https://twitter.com/cursosveranoucm)

CUENTA DE LOS CURSOS DE VERANO

Los ingresos se harán mediante pago con tarjeta en el portal web de Cursos de Verano o mediante transferencia/ingreso en efectivo en cualquier oficina del Banco Santander con los siguientes datos: Fundación General UCM - Cursos de Verano, nº de cuenta: 0049-2196-06-2514438530.

No se emitirán facturas de los ingresos por matrícula una vez se haya cerrado el ejercicio económico al que corresponda. Una vez comenzado el curso no se devolverá el importe del mismo si no se solicitó en los plazos y términos correspondientes. Los cursos con menos de 15 alumnos y los encuentros con menos de 10 serán suspendidos si así lo decide la organización; en ese caso se devolverá el importe íntegro a los alumnos.

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN Y DE GRADO

1.- Según acuerdo de Junta de Gobierno de la UCM de 21 de julio de 1999, los Cursos de Verano de la UCM tendrán reconocimiento de créditos de libre elección (2 créditos para los cursos de 5 días y 1 crédito para los encuentros de 2/3 días) para aquellos alumnos de la Universidad Complutense de Madrid de 1º o 2º ciclo que lo soliciten, cumplan los requisitos de asistencia y elaboren una breve memoria aprobada y certificada por los responsables de los Cursos, que deberá entregarse en los quince días siguientes a la finalización del curso/encuentro.

2.- Los cursos y talleres marcados con * tienen el reconocimiento del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con 3 créditos, mientras que los encuentros (2/3 días) han sido reconocidos por el citado Ministerio con 1,5 créditos, para profesores de enseñanzas no universitarias. Los créditos se solicitarán directamente en el Ministerio de Educación.

3.- Según acuerdo de Junta de Gobierno de la UCM de julio de 2010, los Cursos de Verano de la UCM tendrán reconocimiento de créditos de grado, reconociéndose 1 crédito ECTS sólo para cursos de 5 días y encuentros de 3 días, para aquellos alumnos de la Universidad Complutense de Madrid que lo soliciten y realicen un examen en el aula. Los encuentros de 2 días y las jornadas no tendrán reconocimiento de créditos ECTS.

Todos los alumnos matriculados (becarios, oyentes y residentes) que asistan a clase recibirán un **Diploma de Asistencia** que será entregado en la última sesión del curso/encuentro.

TRANSPORTE

Los inscritos como oyentes dispondrán de un bono que les permitirá utilizar el servicio gratuito de autobuses Madrid-San Lorenzo de El Escorial-Madrid. El autobús saldrá de la calle Fernández de los Ríos con Isaac Peral (Metro Moncloa) a las 8:30 h y desde la puerta del Euroforum Infantes a las 19:15 h. Los días que se organicen actividades extraordinarias por la tarde, el autobús saldrá a las 20:30 h.

Fuera de ese horario y de las paradas establecidas, el bono no tendrá validez y el servicio de autobús deberá ser abonado por el cursillista. Asimismo, la Organización pondrá a disposición de los cursillistas un servicio de transporte interno entre las sedes de los cursos.

INTERNET

1.- Los alumnos matriculados en los cursos y encuentros podrán utilizar gratuitamente los ordenadores que la Organización de los Cursos pone a su disposición en las distintas sedes durante las 24 horas.

2.- En aquellos cursos que el Director lo haya solicitado, los alumnos dispondrán de apuntes, contenidos e información adicional a través de Campus Virtual-UCM.

TARIFAS

Oyentes (incluye matrícula)					Residentes (incluye matrícula y alojamiento)					Becarios (incluye matrícula y alojamiento)							
		Cursos (5 días)	Encuentros (3 días)	Encuentros (2 días)	Jornadas (1 día)			Cursos (5 días)	Encuentros (3 días)	Encuentros (2 días)	Jornadas (1 día)			Cursos (5 días)	Encuentros (3 días)	Encuentros (2 días)	Jornadas (1 día)
Sin ayudas	Precio Base	215,00€	160,00€	153,00€	90,00€	Sin ayudas	Precio Base	522,00€	393,00€	317,00€	90,00€	Sin ayudas	Precio Base	215,00€	160,00€	153,00€	90,00€
Con descuento matrícula	Estudiantes, personal y miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos UCM	140,00€	84,00€	77,00€	90,00€	Con descuento matrícula	Estudiantes, personal y miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos UCM	447,00€	317,00€	241,00€	90,00€	Con descuento matrícula	Estudiantes, personal y miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos UCM	140,00€	84,00€	77,00€	90,00€
	Estudiantes desempleados y jubilados	168,00€	112,00€	105,00€	90,00€		Estudiantes desempleados y jubilados	475,00€	345,00€	269,00€	90,00€		Estudiantes desempleados y jubilados	168,00€	112,00€	105,00€	90,00€